

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27423** HORCEPAL, S.L.

Declaración de Insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 108/10 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Eduardo Fernández Lozano frente a Horcepal, S.L., se dictó el día 18 de julio de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado Horcepal, S.L., en situación de Insolvencia Parcial con carácter provisional por importe de 815,98 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058591-1